

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: Hph5KvmzLLpDg2yM7h8waQ==

ANEXO DE MODIFICACION DE POLITICA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CBC-100032866	No. ANEXO	13	No. CERTIFICADO	270200326	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	11/03/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN BOGOTA CHAPINERO
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas Del 03/01/2022		24:00 Horas Del 27/12/2029			N/A		N/A

TOMADOR	CONSORCIO MALLA VIAL BOGOTÁ	No. DOC. IDENTIDAD	901.544.608-0
DIRECCIÓN	AK 15 124 67 OF 412	TELÉFONO	7495964
ASEGURADO	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU	No. DOC. IDENTIDAD	899.999.081-6
DIRECCIÓN	CALLE 22 NO. 6-27	TELÉFONO	3386660
BENEFICIARIO	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU	No. DOC. IDENTIDAD	899.999.081-6
DIRECCIÓN	CALLE 22 NO. 6-27	TELÉFONO	3386660

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN COMUNICACION DE FECHA 06/03/2026, SE PRORROGA LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CUMPLIMIENTO PARA EFECTOS DE LIQUIDACION, QUEDANDO COMO SE INDICA EN LA SECCION DE AMPAROS.

LOS DEMAS TERMINOS CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR

OBJETO:

GARANIZADOR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE OBRA NÚMERO IDU-1777-2021, CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN DE LA AVENIDA BOYACÁ (AK 72) DESDE LA AVENIDA SAN JOSÉ (AC 170) HASTA LA AVENIDA SAN ANTONIO (AC 183). INCLUYE LA INTERSECCIÓN CON CALLE 183 Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMA\$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 06/03/2026	24:00 Horas Del 27/07/2026	22.953.130.128,30	28.455.592,83
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 09/12/2024	24:00 Horas Del 28/05/2025	14.466.936.411,00	0,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 09/12/2024	24:00 Horas Del 26/11/2029	22.953.130.128,30	0,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 09/12/2024	24:00 Horas Del 26/11/2026	863.139.451,70	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 09/12/2024	24:00 Horas Del 26/11/2027	7.651.043.376,10	0,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 68.887.379.495,40	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS Y SERVICIOS	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	\$ 28.455.592,83
DESCUENTOS	\$

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN
ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.	CEDIDO			30
NACIONAL DE SEGUROS S.A. COMPAÑÍA DE	CEDIDO			20

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 11/03/2026	TOTAL A PAGAR	\$ 33.862.155,47
------------------	---	---------------	------------------

PRIMA BRUTA	\$ 28.455.592,83
DESCUENTOS	\$
EXTRA PRIMA	
PRIMA NETA	\$ 28.455.592,83
GASTOS EXP.	\$ 0,00
IVA	\$ 5.406.562,64
TOTAL A PAGAR	\$ 33.862.155,47

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).



CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

Tomador
TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

No. PÓLIZA	CBC-100032866	No. ANEXO	13	No. CERTIFICADO	270200326	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	11/03/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN BOGOTA CHAPINERO		
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA			
00:00 Horas Del 03/01/2022	24:00 Horas Del 27/12/2029		N/A	N/A	N/A	N/A	

CONDICIONES PARTICULARES

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:

INTEGRANTE 1 - GALAN GOMEZ JOSE - CC: 19080314 (PART. 10,0000 %)
INTEGRANTE 2 - VEGA CARDENAS HORACIO - CC: 91209970 (PART. 10,0000 %)
INTEGRANTE 3 - GAMA INGENIEROS ARQUITECTOS SAS - NIT: 830136490 (PART. 40,0000 %)
INTEGRANTE 4 - VNF SAS - NIT: 900049274 (PART. 40,0000 %)
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO MALLA VIAL BOGOTA)

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: www.segurosmundial.com.coCorreo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CBC-100032866** y endoso, **13** cuyo afianzado es: **CONSORCIO MALLA VIAL BOGOTA** Asegurado o Beneficiario: **INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU / INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU**, expedida por la Compañía en **11/03/2026**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN BOGOTA CHAPINERO a los **11** días del mes **MARZO** del año **2026**.



Firma Autorizada
Compañía mundial de Seguros S.A.

LÍNEAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE

Bogotá: (+601) 327 47 12/13 | Nacional: 01 8000 111 935 | Sitio Web: www.segurosmondial.com.co



Cumplimos con los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente. Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

@SegurosMundial

